

# 10. de Mayo, por la Unidad Sindical

## EDIFICACION LA LIBERTAD

Organo de la Federación Obrera de la Construcción del Este - FOCE -

REDACTOR RESPONSABLE: JUAN A. PEREYRA — URUGUAY 1518

Año VI

Montevideo, Abril 1955

Nº 10

La libertad limitada a los que apoyan al régimen, a los miembros de un solo partido —por muy numerosos que puedan ser— no es libertad. La libertad es siempre LA LIBERTAD DE PENSAR DE OTRA MANERA.

Rosa Luxemburgo

### Triunfó la Huelga en la Cía. Nacional de Cementos

El despido de un obrero y el mal humor de un gerente, dió a lugar a que durante 8 días los obreros de la Cía. Nacional de Cemento a la que se sumaron en huelga solidaria los trabajadores de las canteras de "Nueva Carrara" totalizando poco más de 200 obreros.

La unidad hasta ese momento desconocida y la combatividad de los huelguistas nos permitió no dar lugar a ninguna duda sobre el triunfo final. A esto se sumaba la justicia del reclamo, pues era evidente que el mencionado obrero se le había suspendido, por ese abuso a que están acostumbrados quienes tienen mando, cuando los trabajadores no

cuentan con una organización capaz de hacer respetar el derecho de los que producen.

Durante los 8 días de huelga a cuyas reuniones asistía diariamente el compañero Pereyra, secretario de la FOCE. Fué admirable el entusiasmo y la unidad existente. Desde el compañero Orlando Araújo, Secretario del Comité de Huelga, Luis A. Delgado, Secretario del Sindicato, todos aportaron al triunfo.

Esta unidad es la que ha respaldado al Delegado obrero en el Consejo de Salarios, que por su rectitud y dignidad mereció el honor de ser designado por tercera vez como representante obrero.



También  
triunfaron  
en el  
Consejo  
de Salarios



☆  
Dos vistas de la asamblea que resolvió dar por solucionada la huelga y la mesa que la presidió.



### PORQUE HA FRACASADO

## La Confederación Sindical del Uruguay

Creada en 1951, pudo haber sido la C. S. del U. la entidad más representativa de los trabajadores del país.

Cuenta en su seno con cuatro o cinco organizaciones económicamente en condiciones, de resolverle el problema de poderse desarrollar a lo largo de toda la República.

No queremos decir que con dinero solo baste para levantar el movimiento obrero y ganarlo para la lucha por la causa de la humanidad. Tanto como dinero o más: necesita una orientación que la haga ideológicamente fuerte.

Se dice que no hay hombres y los hombres abundan. No se les forma, se les quiere dirigir como si fueran un rebaño y muchos caudillos ambiciosos, hasta temen ser desplazados de posiciones que ocupan amparados por los mismos capitalistas y gobernantes interesados en castrar a las organizaciones gremiales en la lucha contra la explotación capitalista y la corrupción del régimen.

Se dice que no se llega hasta los lugares donde existen trabajadores, como en los arrozales, sometidos a una cruel explotación, porque no se tiene dinero, ni hombres. Sin embargo la Confederación ha proporcionado a los dirigentes de la Unión Obrera Textil, varios miles de pesos como ayuda a una huelga que ellos mismos denunciaron que lo que estaba en juego eran intereses completamente ajenos a los obreros textiles.

No hay hombres para que se pongan en contacto con los trabajadores y sin embargo sobran cuando hay que viajar a Europa, Norteamérica, México, etc.

Y es raro que en esos viajes vayan verdaderos representantes de la clase obrera. Con honrosas excepciones, la clase obrera ni sabe que han viajado tales "representantes". Por lo general son designados mediante simpatías gubernamentales o por grupos que se apoyan mutuamente, monopolizando tales representaciones que la clase obrera debía defender para sí, puesto que en las Conferencias internacionales como en la OIT, CIOU o la ORIT, están en juego intereses fundamentales de los trabajadores.

Qué popularidad puede tener una central obrera, que un Delio Troitiño temeroso de que la misma llegara a servir para algo serio en el seno del movimiento obrero, hace aprobar en las primeras reuniones del Consejo una resolución que establecía que "ningún miembro del Consejo podía hacer uso del nombre de la central, sin previa autorización del mismo".

Una central que debía cuidarse de su virginidad, tanto como la de doña Inés encerrada en el convento.

Debía de ser la C. S. del U. lo que es: una agencia que tiene monopolizada la representación de los trabajadores uruguayos en todos los viajes al exterior. La resolución que apuntamos antes fué hecha tomar solo contra un miembro

del Consejo que al iniciarse la central, trató de llevarla a la lucha por la aplicación de la ley de actividades insalubres, organizar a los obreros del interior y una labor de propaganda efectiva para atraer hacia la central los sectores obreros que aún permanecían bajo la influencia comunista.

El acto de provocación peronista encabezado por Espejo, que arribó a Colonia en octubre de 1951, fué un gran éxito de la Confederación. Sólo con dos días de trabajo en la ciudad de Colonia, realizado por el miembro del Consejo que había querido llevar a la central hacia la clase obrera, bastó para deshacer y poner en ridículo todo el plan de la dictadura argentina para infiltrarse dentro de nuestro país.

El acto este debía de haber sido la bandera permanente de lucha contra el peronismo. Sin embargo premeditadamente se le dejó pasar al olvido, por lo mismo que Troitiño no fué a Colonia para hablar en la conferencia. Siendo el secretario del Sindicato de Vedadores de Diarios, podía suceder que Perón "prohibiera la entrada de revistas argentinas de las que el Sindicato es el único concesionario".

Ante solicitud del delegado obrero en la conferencia de OIT en Ginebra, para que se le enviase una credencial a fin de asistir como observador al Congreso de la CIOU, no se accedió a ello, "porque quién sabe que quería hacer con la misma el delega obrero" — según lo manifestó el Sr. Troitiño.

¡Y con esta gente se piensa hacer una Central! ¡Y éstos son los profesores en el Seminario de la ORIT!

Los comunistas no se preocupan mayormente de la existencia de la C. S. del U. pues para ellos es preferible ya que en lugar de ésta pueda crearse otra o mejorarse la misma y que sea una fuerza efectiva, que los elimine totalmente del medio obrero, cosa que poco costaría.

Hemos señalado estos hechos, convencidos de que la Confederación Sindical del Uruguay, es absolutamente inoperante en el medio obrero.

Podríamos decir mucho más en torno a muchas cosas que han sucedido y que unido a la C. S. del U. en el desprestigio y la impopularidad dentro del país. En el exterior no, porque hay que reconocer que fuera del Uruguay se le conoce bien el nombre.

Declaramos que dentro de la Confederación existen dirigentes bien intencionados y con grandes condiciones, pero nada podrán hacer mientras la central no sea depurada de los audaces aventureros que sólo han venido a la central para colmar bajas ambiciones personales.

Desgraciadamente no es este solo un mal nacional, lo soportan varios países, para mal de la clase obrera y de la causa de los pueblos libres.

## Bajos Salarios en Lavalleja

Los obreros de la construcción de Lavalleja perciben los salarios más bajos que existen en el interior.

Sin embargo ha sido imposible aún poderlos organizar. Es contradictorio, pero el obrero más mal pago, es el que resulta más difícil de organizarlo.

Los obreros de las caleras de Lavalleja, tienen en los peones salarios más altos que los que perciben los oficiales albañiles en la construcción, en plena ciudad de Minas.

Existen algunos compañeros que se

empeñan en organizarlos y el Sindicato donde se agrupan los trabajadores de las caleras, minas de magnesio, canteras de mármol y algunos obreros de la construcción, reavivará la lucha para atraer hacia la organización a los trabajadores de la construcción a fin de terminar con los salarios de hambre existentes.

Llamamos a los compañeros de la construcción para que respondan al llamado y aún que no lo esperen, pues voluntariamente, deben concurrir al local sindical en la calle Arostegui N° 877.

## La Reforma y la Ley de Consejo de Salarios

Se ha vuelto a poner de actualidad el propósito de reformar la ley de Consejo de Salarios.

Por lo general, la opinión que surge de las direcciones de los sindicatos es la oposición cerrada a todo intento de cambiar el texto actual de la ley.

Por nuestra parte opinamos que no debe ser esa la opinión que debe imperar. Creemos que la ley debe reformarse en interés de la clase obrera. Una ley que fué creada por primera vez hace ya 11 años largos, ha dejado una experiencia que a la luz de la misma, puede dar lugar a introducir sencibles mejoras en beneficio de la clase obrera. Es indudable que muchos dirán, que nuestro parlamento está integrado en gran mayoría por representantes del capitalismo y que la reforma que pretenden introducir será en beneficio de la clase social que representan.

El texto de la ley que no queremos que se reforme, fué hecha bajo el imperio del mismo régimen que hoy tiene el país. En 1943, cuando se sancionó la

### Canteras de Marelli

Hace 7 años que los trabajadores de este señor vienen sosteniendo reiterados conflictos con este canterista.

Ya sea por el pago de licencias, seguro por accidente, pago de jornales, aumento de salarios, etc.

El año pasado se sostuvo una huelga que duró tres meses, para obligarle a cumplir con un aumento prometido de manera verbal. Anteriormente y en el mismo año, se habían sostenido dos huelgas obligándole en una a pagar jornales perdidos por tal motivo. Actualmente a algunos obreros les debe el mes de enero y febrero y marzo que ya está por terminar.

La licencia la quiere pagar a su manera. Se resiste a pagar la licencia correspondiente a los tres meses de huelga a que está obligado por la ley. A obreros que han trabajado a destajo y a jornal les paga con el promedio de lo que han trabajado a destajo, negándoles lo que les corresponde por el trabajo a jornal.

Se niega a pagarles licencia a otros, porque no figuran en planillas, cometiendo así un doble delito.

A trabajadores que quieren pasar los años trabajados a la Caja de Jubilaciones, se niega a darles certificados e llenar el formulario que la Caja entrega a tal efecto.

El Sindicato está dispuesto a terminar con esta situación exigiendo una severa intervención del Instituto Nacional de Trabajo y llegando a la vía judicial si necesario fuera.

## Canteras de Piria

Los trabajadores de la cantera de Piria, única que hasta ahora no se había logrado su organización, un grupo de obreros realizó una reunión días pasados, participando nuestro secretario y dejando constituido un Comité Organizador que trata actualmente de organizar

ley, nuestro capitalismo no era ni mejor ni peor que el de ahora y fué posible hacer una ley, que mucho de bueno tendrá en cuanto no queremos que se reforme.

¿Porqué ahora no podemos hacer que la ley se reforme para mejorarla? ¿O acaso los capitalistas de 1943 eran más bondadosos que los de ahora?

Para nosotros la realidad es que el futuro de la clase obrera no puede estar sujeta a solo exigir aumento de jornales, que son absorbidos por el aumento de los precios.

Por más de una razón se puede afirmar que el aumento de los jornales y los precios es algo que no puede continuar. De cuál puede ser la salida transitoria, no estamos en condiciones de

## Solidaridad con Papeleros y Cartoneros

Hace varios días que el Sindicato de Papeleros y Cartoneros, se encuentra en huelga en demanda de aumento de salarios.

Los bajos salarios que perciben estos trabajadores, es más que suficiente para que la clase obrera organizada mire con la mayor simpatía esta huelga y les preste la

## Asignaciones Familiares para los Desocupados

El proyecto de Asignación Familiar para los trabajadores, presentado por nuestro compañero Pereyra en el Consejo de la Caja de Asignaciones Familiares N° 17, fué parado en el Consejo Central de las Cajas de Asignaciones. Despertó el odio de los demagogos que integran ese Consejo, junto con los dos comunistas. Enviaron comunicados a la prensa pretendiendo denigrar a Pereyra, por haber presentado un proyecto que resuelve en parte la angustiosa situación económica del obrero desocupado.

El Dr. Francisco De Ferrari, ilustre profesor de derecho laboral, hoy Subsecretario del Ministerio de Industrias y Trabajo, asumió valientemente la defensa del proyecto, poniendo en evidencia a estos charlatanes que han hecho del Consejo Central su campo de especulación. Según nuestros informes dos miembros no votaron contra el proyecto, pero son ellos los que deben decirlo públicamente, pues el silencio también significa complicidad.

Para conspirar contra el proyecto que se financiaba con los remanentes de las Cajas, los señores miembros del Consejo Central aumentaron la asignación a

una asamblea para dejar constituida su organización sindical, la que se abocará de inmediato a participar en la lucha que vienen sosteniendo los trabajadores del aumento de salarios en el Consejo departamental de Maldonado para obtener se encuentra en funciones.

## Reglamentación Sindical

Desde 1945 en que apareció el proyecto de los Dres. Grauert y Zubiria, se han realizado varios intentos para llevar a cabo la reglamentación de los sindicatos.

Es indudable que los gobernantes pretenden sancionar una ley estableciendo condiciones que hagan más difícil la organización gremial de los trabajadores, inmovilizando en lo posible a los actuales sindica-

tos. Por eso nos oponemos a la reglamentación de los sindicatos.

Si la reglamentación fuera para impedir la acción perniciosa que centro de muchos sindicatos han llevado y llevan, individuos que quieren hacer de las organizaciones obreras, conejillos de la india para ensayar teorías mal aprendidas que las usan muchas veces como un deleite espiritual, lo que quiere decir que no tienen responsabilidad.

Prueba de ellos son tantos individuos que han llegado a controlar fuertes organizaciones gremiales, que han durado como su revolucionarismo, lo que dura una primavera. Rota la organización, terminó también su cuarto de hora de dirigentes sindicales.

Pero como no es eso lo que quiere hacerse, es por eso que nos oponemos a la reglamentación de los sindicatos.

### Prisión de Ruben Villatoro

Este veterano y valiente militante sindical guatemalteco, que estuviera refugiado junto con otros trabajadores de su país en México, durante el gobierno filocomunista de Arbenz, ahora se encuentra preso por la dictadura de Castillo Armas. Este hecho pinta de cuerpo entero lo que era el régimen anterior y lo que es el actual. Dos regímenes sin libertad, donde no pueden vivir los hombres que como Villatoro, no son cómplices de ninguna tiranía. Sin duda la ORIT, a cuya entidad pertenece Villatoro, emprenderá la lucha exigiendo la libertad de este valiente dirigente sindical.

### Construcción de 33

Bajos salarios y malas condiciones de trabajo imperan en la ciudad de 33. En cuanto el tiempo lo permita, un compañero de FOCE, concurrirá a esa ciudad a fin de reunir algunos obreros, para tratar de constituir la organización sindical, que tanta falta hace a esos trabajadores.

Los obreros de la construcción deben prepararse para responder al llamado, pues ellos serán los mayores beneficiados al constituir la organización sindical que todos los obreros deben tener.

## El Escándalo de las Jubilaciones

Nadie ignora en nuestro país el escándalo que constituye la sustracción de los aportes jubilatorios, por parte de las empresas. Se dice que la Caja actualmente está carente de fondos como para hacer frente al pago de las jubilaciones.

Pero lo más alarmante es que a pesar del conocimiento que se tiene de los hechos, el gobierno, desde el Poder Legislativo, al Ejecutivo, es evidente la complicidad.

Hace algo más de dos años fué presentado un proyecto que fué aprobado por los empresarios más honestos, de alguna manera hay que llamarlos, que estaban interesados en eliminar a los competidores desleales o sea los más ladrones de la industria. Este proyecto, que también lo aprobamos los trabajadores, contenía cláusulas que hacían casi imposible la sustracción de los aportes por parte de las empresas.

Sin embargo, la complicidad de los representantes del Poder Legislativo lo mandaron al cementerio, con el pase a Comisión, por falta de recursos para poner el mencionado proyecto en vigencia.

Ni siquiera el gobierno quiere remediar el mal, accediendo a integrar el Directorio con un representante de los trabajadores. Justamente los interesados, los que pagan la Caja, son quienes no tienen representantes. El Directorio está integrado por señores políticos fracasados, a los que sus correligionarios con más suerte, les brindan un puesto bien rentado, para que se conformen, teniendo a la vez un medio de vida y ocupen un lugar estratégico para aportar con votos en las futuras luchas electorales.

Los trabajadores, también, son responsables de esta situación, pues han sido incapaces de rodear a sus respectivos sindicatos, para imponer una ley que defienda los aportes de los trabajadores e imponga un representante obrero en el Directorio. Nada lograrán escuchando a charlatanes como el peronista Paulino González, que ha hecho un medio holgado de vida, aprovechándose de las dificultades en que la Caja ha sumido a los trabajadores.

## Congreso de la ORIT

La Organización Interamericana de trabajadores, celebrará en la ciudad de San José (Costa Rica) del 12 al 17 de Abril, su III Congreso, para considerar un importante orden del día, incluyendo la elección de nuevas autoridades.

Nuestra Federación ha recibido una invitación para participar en carácter observador, lo que no hará por razones económicas, como se puede comprender.

En cambio, dirigirá a su activo y digno secretario, compañero Luis Alberto Monje, un saludo para que sea transmitido al Congreso.

# Los Trabajadores Rurales

Uno de los grandes problemas que en nuestro país se tiene a resolver, es el de los trabajadores rurales.

En torno a este gran problema, nadie se ha preocupado seriamente.

Nuestra campaña se va despo- blando a pesar del aumento de los habitantes.

Causa: sueldos y jornales bajos, además de otros problemas de orden social.

Pero primero vamos a decir cuál es la situación real del trabajador del campo. En agosto de 1946 fué aprobado el estatuto del TRABAJADOR RURAL, que establece el mísero sueldo de 30 pesos mensuales y 60 pesos para los que trabajan hasta a cinco kilómetros de los centros poblados, además de algunas otras mejoras que ningún terrateniente cumple.

Todos los terratenientes están pagando mucho más del sueldo que establece la ley, pues de lo contrario no encontrarían a nadie que vaya a trabajar en las estancias.

Ultimamente se acaba de sancionar la ley que le da derecho al obrero rural para cobrar la asignación familiar, pero pasará mucho tiempo antes que los trabajadores éstos disfruten todos los beneficios de la asignación.

Los capitalistas se quejan porque los trabajadores emigran hacia la capital y atribuyen a que nadie quiere trabajar en el campo atraídos por los jornales altos que se pagan en la capital.

En gran parte se debe la emigración de los obreros del interior hacia la capital a los sueldos y jornales bajos, pero si éstos se aumentasen a un nivel igual que a los que perciben los obreros de la capital, lo mismo se produciría la emigración, pues hoy nuestra campaña no tiene ninguna atracción, es sólo un lugar de trabajo. Las costumbres campesinas no se prac-

tican más. La juventud debe recorrer mucha distancia para asistir a algunas diversiones en los centros poblados y nuestros paisanos hasta para ver domar a un bagual tienen que concurrir a Montevideo durante la semana de turismo.

Al trabajador rural debe resolverse no sólo el problema económico, sino también el espiritual. Pagársele sueldos que le alcancen para llevar una vida decorosa y sin ser un asunto fácil, al trabajador rural deben devolverse sus costumbres, únicamente así puede sentirse feliz y se logrará el afinamiento en su lugar de origen.

Se acaba de nombrar una comisión por Ministerio de Industrias y Trabajo para estudiar el problema del trabajador rural y mucho nos tememos que en ella primen intereses ajenos, además de la incapacidad en el conocimiento del problema.

## La Opinión de Púrpura

Días pasados se realizó en la Intendencia de Maldonado una reunión de patronos y obreros, para procurar un acuerdo sobre la nueva escala de salarios.

El Sr. Púrpura, constructor, se destacó como el mejor abogado patronal. Cuando un individuo dice sustentar ideas de libertad y en la oportunidad que se le presenta para acompañar la palabra con hechos y no lo hace, revela cinismo, hipocresía, inmoralidad.

Eso reveló el Sr. Púrpura en la mencionada reunión.

Cuando un representante obrero dijo que había que establecer jornales que evitaran la emigración constante de obreros hacia los centros poblados atraídos por el espejismo de los salarios altos.

El Sr. Púrpura contestó que el tenía o había tenido aproximadamente 100 obreros bajo su orden y que todos le habían dicho que el jornal de ocho pesos por día les alcanzaba para vivir perfectamente bien y que todos los obreros con muy rara excepción, tenían casa propia.

El resto del comentario, que los hagan los lectores y los obreros de Púrpura.

## La Caída de Bevan

Por razones fáciles de comprender, no podemos tratar con la amplitud deseada, tan importante tema, en un periódico como el nuestro.

Si embargo, hay que comprender que el Bevanismo, como toda corriente ideológica que de una u otra manera afecte a la clase obrera organizada, debe considerarse debidamente.

El Bevanismo, sin haber penetrado dentro de nuestro movimiento sindical, ha dado margen para que una corriente democrática que orienta en parte a nuestras organizaciones obreras, haya debilitado su unidad ideológica y por lo tanto de acción, por discrepancias surgidas entre quienes siguen fieles a una internacional, contra los que adoptan la posición del caudillo inglés.

En la situación que vive el mundo, toda tendencia que surja dentro de nuestras filas, revelándose contra lo resuelto en asambleas y conferencias, conduce como hemos dicho antes, al debilitamiento de la unidad y la capacidad de acción, beneficiándose quiérase o no a todos nuestros enemigos. De la cuña metida por el Bevanismo en las fuerzas democráticas de Inglaterra, se está sirviendo el capitalismo reaccionario no sólo de Inglaterra, sino de todo el mundo.

No le negamos a Bevan que abrigue sanos propósitos, lo que no creemos en los resultados favorables a las fuerzas que luchan por la libertad y emancipación de la clase productora.

Y dudamos francamente, de quienes se oponen al armamentismo de todas las naciones llamadas occidentales y no dicen una palabra contra el armamentismo a toda prisa del agresivo y bárbaro imperialismo ruso.

Dudamos de la sinceridad y conducta de quienes aceptan invitaciones de los brutales dictadores del Kremlin y van allá y no abren la boca para expresar una palabra de solidaridad con los millones de víctimas que en los campos de trabajo esclavo producen hasta morir, sometidos a las más refinadas torturas que se pueda concebir.

Que ni siquiera preguntan por saber si viven o no los millones de luchadores desaparecidos detrás de la cortina de hierro del imperialismo soviético.

Los que por nuestra actividad diaria no tenemos tiempo de examinar teorías, guiamos nuestra acción por los hechos que están a la vista, por los resultados y por las resoluciones de nuestras organizaciones, pues consideramos que equivocadamente o no, ellas se ajustan a la teoría.

## "Interamericanismo Democrático"

La ORIT, desde que nació, ha insistido en el establecimiento de un "interamericanismo democrático sin imperio". Un interamericanismo en el que los principios de libertad y de la dignidad humanas no sean sólo motivo de discursos, sino también de obligación de respeto para gobernantes y gobernados, para fuertes y par adébiles. Un interamericanismo, que se expresase en sincera y leal solidaridad continental en lo político y en lo económico.

Creemos que la principal responsabilidad para el progreso económico de América Latina, la tenemos los latinoamericanos con los go-

biernos a la cabeza. No aceptamos el complejo de inferioridad que tan irresponsablemente alientan los comunistas y que se expresa en la algarabía dirigida a responsabilizar a los Estados Unidos de América por todos nuestros problemas y esperar de Washington todas las soluciones. No; aceptando que la política de Washington no haya sido la mejor, creemos que estará obligada a justarse a requerimientos más justos, si los gobiernos latinoamericanos muestran entereza, unidad y responsabilidad plena. Con entereza, unidad y responsabilidad, América Latina puede darle a la solidaridad continental una base sólida.

Luis Alberto Monje. (Del mensaje de ORIT a la Conferencia Económica de Río Janeiro.)

## El Dr. Francisco de Ferrari

El Dr. de Ferrari, ilustre profesor en derecho laboral ha sido designado subsecretario del Ministerio de Industrias y Trabajo. Nuestra organización felicita al Dr. de Ferrari, ya que vemos en él un hombre sincero y valiente por la forma en que expone su pensamiento, sin hacer uso de baja demagogia, de especulación política. Muchas veces no hemos compartido el modo de pensar del Dr. de Ferrari, pero esa no es causa para no reconocer en él a uno de los hombres valiosos en derecho laboral, con que cuenta nuestro país.

Nuestro sindicato y los trabajadores de la construcción están aún en deuda con el Dr. de Ferrari, pues cuando viles demagogos quisieron calumniar desde sus puestos en el Consejo Central de las Cajas de Asignaciones, a uno de nuestros compañeros por haber presentado el proyecto de asignación familiar a los desocupados, el Dr. de Ferrari salió valientemente a la prensa y desde las columnas del diario EL DIA, defendió nuestro proyecto, haciendo enmudecer a los charlatanes irresponsables, en tanto que otros por cobardía o complicidad callaron.

# Oficina Internacional del Trabajo

Hemos recibido un importante material de lectura de la OIT que nos envía el compañero Bernardo Ibáñez, relacionado con la cuarta reunión de la Comisión de Construcción, Ingeniería Civil y Obras Públicas.

Se ha considerado por dicha Comisión un importante temario en que figura la situación de la industria en varios países, como ser Bélgica, Canadá, Egipto, India, Polonia, Japón, México, Venezuela, etc. Resulta de mucho interés las

consideraciones hechas sobre vivienda, productividad, seguridad, organización sindical, formación profesional, etc.

Entre las resoluciones tomadas transcribimos las siguientes:

**Mecanización en la industria de la construcción.** — La mecanización del trabajo de la construcción debiera llevarse a cabo con prudencia, teniendo en cuenta las circunstancias económicas de los diferentes países y realizarse con las debidas garantías a fin de asegurar que su introducción no ha de originar un aumento en el desempleo.

**Participación en los beneficios.** — Los trabajadores de la industria de la construcción debieran tener una participación equitativa en los beneficios que puedan resultar de un aumento de la productividad en la industria y en las utilidades que pudieran resultar de un aumento de la productividad en las obras en que estuvieran ocupados.

## La Dictadura de Venezuela Denunciada por OIT

La dictadura de Venezuela que encabeza el repudiable militarote Pérez Jiménez fué denunciada por la Oficina Internacional del Trabajo en un libro impreso en 1950 titulado "LA LIBERTAD DE ASOCIACION Y CONDICIONES DE TRABAJO EN VENEZUELA".

En ese libro impreso por la OIT se denuncian, entre los muchos atropellos de la dictadura, éstos: "La suspensión del derecho de la inviolabilidad de la correspondencia en todas sus formas" permitió al Gobierno establecer un control sobre todas las formas de correspondencia, incluso la correspondencia de los sindicatos.

La suspensión del derecho a "la inviolabilidad del domicilio" permitió al Gobierno efectuar pesquisas, no solamente en los locales sindicales, sino también en el domicilio de los dirigentes y de los miembros de los sindicatos, el embargo de los libros y los documentos de los sindicatos, así como, al menos en ciertos casos, de los fondos sindicales.

La suspensión de la "libertad de transitar, cambiar de domicilio, ausentarse de la República volver a ella" permitió al Gobierno asignar a los dirigentes o a los miembros de los sindicatos un domicilio forzado, prohibirles viajar a otras partes del territorio o al extranjero, su regreso al país, y hasta exiliarlos o, en el caso de extranjeros, expulsarlos del país.

Denuncia ese libro hechos terribles de persecución, que por su extensión no reproducimos, y a pesar de ese conocimiento que tiene la OIT, lo mismo su Consejo de Administración ha resuelto celebrar allí "La reunión del Comité del petróleo" con representación tripartita.

Sabemos que las organizaciones de la ORIT, lo mismo que las grandes organizaciones sindicales norteamericanas, no concurrirán a Venezuela, pero... la OIT sí...

ES UN DEBE DE TODO OBRERO, ESTAR AFILIADO A SU SINDICATO Y ESTAR AL DIA CON SU CUOTA MENSUAL.

# Construcción y Explotación en Montevideo

A pesar de haber aumentado sensiblemente los salarios en Montevideo, el nivel de vida de los trabajadores de la construcción, sigue siendo casi el mismo.

¿Las causas? Por un lado, ante el encarecimiento de la mano de obra y de los materiales de construcción, los capitalistas se ingenian para pagar la menor cantidad de jornales posibles. Las economías deben ser todas a costa de los salarios de los trabajadores. Las suspensiones se aplican en cuanto existe la oportunidad de trabajar con un obrero menos.

## TRABAJO A DESTAJO

Está también a la orden del día el trabajo a destajo. El destajismo sólo favorece a unos pocos en perjuicio de muchos otros obreros. El destajista trabaja por dos, no teniendo por lo general horas de trabajo.

Con el destajista al patrón se le libra del pago de muchos aportes por licencias, asignaciones familiares y jubilaciones, aparte de una mayor producción a menor costo.

Ante esta situación el obrero de la construcción se encuentra indefenso. No tiene seguro de paro, ni asignación familiar.

Lo peor es que tampoco tiene organización. Los trabajadores de la construcción han sido las víctimas permanentes desde hace muchos años en manos de los elementos comunistas.

La patronal y muchos empresarios de la construcción de manera individual han contribuido de muchos modos a sostener la influencia moscovita entre los trabajadores del gremio.

Miles de pesos de las arcas patronales han sido vertidas en el sindicato ugetista a manera de contribución.

Nuestro gremio está desorganizado como consecuencia de los sucios manjeos de los elementos comunistas.

Ellos lo que quieren es dinero y para obtenerlo han sustituido la organización por la colecta que resulta mucho más productiva. Por eso los vemos en grupos rodear la Caja de Asignaciones Familiares los días de pago. Lo mismo ocurre en los días de pago de licencia en carnaval y turismo.

Allí atajan a la salida a las decenas de miles de obreros que son abordados por estos cachafaces pidiéndoles aporten con sumas extraordinarias para el "sindicato". Muchos obreros los insultan indignados, pero ellos con su rostro de piedra, siguen impassibles su tarea lucrativa que les proporciona miles de pesos diariamente. Allí están pidiendo Mario Acosta, H. Cardozo y varios otros individuos, que parece que no tuvieran otro medio de vida.

Los trabajadores de la construcción no tendrán nunca conquistas que les aseguren disfrutar de los aumentos de salarios, seguridad en el trabajo y seguro de paro, mientras no cuenten con una gran organización. Para ello deben luchar por un sindicato libre de la explotación comunista, como lo es el Sindicato Autónomo de la Construcción.

Luchar por Seguro de Paro, Asignación Familiar para los obreros desocupados. Contra el trabajo a destajo. Por asignación mínima de 25 jornales mensuales.

SINDICATO AUTONOMO DE LA CONSTRUCCION  
Uruguay 1518. Montevideo

## Aplicación del Laudo en las Caleras

Aunque con mucha dificultad, la Federación Obrera de la Construcción viene haciendo cumplir el laudo, en las caleras y canteras de piedra caliza.

Aún son varios los patronos que no cumplen con la escala de salarios. Pero a pesar de que esas caleras y canteras se encuentran diseminadas muchas entre las sierras de Carapé en Lavalleja o en el norte del departamento de Maldonado, otras en Florida, Colonia, lo mismo

que el millonario Sarubi en Piriápolis, nuestra Federación a medida que va organizando a esos obreros ha obligado ya, a muchos patronos a pagar a sus obreros el jornal que corresponde. A fines de abril el Consejo de la Federación tiene programado una gira por las distintas canteras y caleras a los efectos de terminar con los abusos patronales y organizar a todos los trabajadores de esta industria.



## Labor de la Federación Obrera de la Construcción del Este

Compañero Pedro Ramos, obrero de las canteras que la Cía. de Materiales de Construcción (COMACO) tiene en el departamento de Lavalleja. Es a la vez digno presidente de nuestra Federación.

La Federación Obrera de la Construcción del Este, desde su creación en setiembre de 1954 ha venido desarrollando una labor de organización y lucha, superando dificultades de toda índole.

Actuó en la culminación del laudo de caleras y canteras de piedra caliza.

Ha venido desarrollando una labor permanente junto a los compañeros del Consejo de Salarios instituido para metalúrgicos, construcción, madera y talleres de automóvil y estaciones de servicio del departamento de Maldonado. Habiéndose organizado actos públicos para denunciar la actitud miserable de los representantes patronales y las maniobras traidoras de los comunistas.

Ha colaborado con nuestra filial del departamento de Lavalleja en la solución de muchos problemas, pero sin satisfacer nuestros anhelos, pues es necesario una labor mucho mayor junto a los combativos compañeros Ramos y Castellanos, luchadores entusiastas y dirigentes de FOCE.

Contribuimos con todo nuestro esfuerzo en la orientación y dirección de la huelga victoriosa de la Cía. Nacional de Cemento.

También hemos ayudado a resolver algunos problemas al Sindicato de Caleras y Canteras del Este (Sauce).

A FOCE se debe también la organización de la Asociación de Obreros y Empleados del departamento de Maldonado.

Además realizamos en Montevideo la reunión del Consejo de FOCE el 22 y 23 de enero, en la que se tomaron resoluciones de importancia para la ayuda a los obreros de Maldonado, aplicación del laudo en caleras y canteras en los ocho departamentos que comprende ese Consejo de Salarios. También se tomaron medidas tendientes a celebrar la fecha del 1º de Mayo en algunas poblaciones.

Nos empeñamos también en regularizar la salida más a menudo de Edificación. A fines de abril se reunirá nuevamente el Consejo, en el pueblo de Pan de Azúcar, que tendrá entre otras cosas que aprobar los estatutos.

## Empleados y Obreros de Maldonado

En la Ciudad de Maldonado se realizó el sábado 12 de marzo una asamblea de obreros a la que asistió el compañero Pereyra, para dejar constituida una organización sindical que permita agrupar a los obreros de las distintas actividades de la industria y el comercio. La concurrencia era particularmente gran mayoría de obreros de talleres de automóvil y estaciones de servicio. Como existen muchos obreros y empleados que no tienen sindicato y por su poco número, tienen dificultad para crear su orga-

nización gremial propia, se resolvió constituir una Asociación de obreros y empleados que pueda agrupar a todos por igual, constituyendo siempre que sea posible las comisiones de ramas.

La Comisión Directiva quedó constituida en carácter provisorio con los siguientes compañeros.

Secretario: Dagoberto Sosa; Tesorero: Rufino Delgado, Secretario de Actas: Miguel Pasek; Vocales: Denis Bermúdez, Juan B. Nieves, Ruben Delgado y Roberto Rodríguez.

## Amores que Matan

En una reunión celebrada entre delegados obreros y patronales en Maldonado, al hacer mención uno de los obreros sobre el convenio tramposo elaborado el año anterior entre los comunistas y representantes patronales, señores Martín Collazo, Carlos Olmos y Púrpura, el Sr. Artuci, delegado patronal en el Consejo de Salarios, expresó las siguientes palabras, que son bien elocuentes:

Ud. cree —dijo— que los comunistas no defienden a los obreros? ¡Si los defienden! ¡Y cómo los defienden!

Si los patronos que explotan a los

## Triunfo Obrero en Lucha por Salarios

El Sindicato que agrupa a los trabajadores de la Cía. Nacional de Cemento han tenido un meritorio triunfo, al lograr aumentos mínimos de \$ 2,78 diarios. Estos aumentos fué la fórmula propuesta por los delegados del Consejo Nacional de Gobierno, con transacción en el impase entre la petición obrera y la resistencia patronal a conceder aumentos adecuados. Como la patronal apelará el laudo los trabajadores tendrán que estar en guardia para evitar que los salarios puedan ser rebajados, cosa que no permitirán los trabajadores, fuertemente organizados. El día 30 de marzo será firmado el laudo, estando actualmente en redacción.

trabajadores lo dicen, nos explicamos cuál fué la causa que en ese departamento de 161 votos comunistas en las elecciones de gobierno en 1950, bajaron a 44. Aumentan los elogios de los explotadores y disminuyen los votos obreros.

## Servilismo de un Miserable Traidor

El "líder" del grupo de traidores llamado ASO, entregadores desvergonzados de la Federación Obrera Metalúrgica en manos de los comunistas, anduvo los días pasados en Maldonado, intentando dividir a los trabajadores que se encuentran en lucha por aumento de salarios. Nos referimos a Gerardo Cuestas, convertido en funcionario rentado del comunismo, al que está afiliado. Los trabajadores de las canteras enterados de quién era este repudiable personaje, por nuestro artículo anterior en EDIFICACION, pusieron en guardia a algunos desprevenidos trabajadores y el reptil tuvo que volverse con la cola entre las piernas.

Los trabajadores tienen que conocer a estos elementos de ese grupo, hoy disuelto, afiliándose unos abiertamente al comunismo y otros infiltrándose traicionariamente en otras organizaciones, que a pesar de conocerlos, se les sigue tolerando.

## Conmemoración del 1º de Mayo

Nuestra Federación por intermedio de sus filiales organizará varios actos conmemorando la fecha tradicional de la clase obrera. Por lo menos se piensa organizar un acto en la Ciudad de Minas, otro en Maldonado y también en Pan de Azúcar. Posiblemente se organicen dos más, uno en San Carlos y otro en Piriápolis. En los mismos harán uso de la palabra los compañeros Ramos, E. Castellanos, Aníbal Rojas, J. Marenales y Pereyra.